

4

Experiencia de
APRENDIZAJE

Ante situaciones gratas o no tan gratas, muchas veces se hace necesario que algún miembro del grupo o comunidad tome la palabra y exponga su punto de vista con el fin de hacerlo saber y poder quizá orientar al resto.

Por eso, en casos de índole formal, es importante preparar lo que se va exponer a través de la planificación y elaboración de un discurso.



Discurso, simbolismo literario y citas

¡A conversar!

Seguramente, has presenciado más de una vez un discurso, ya sea en un evento familiar o comunitario:

- ¿Qué esperas siempre de un discurso del expositor?
- ¿Cuál crees que es su finalidad?
- ¿Alguna vez has realizado un discurso?

1. Observa la siguiente situación.



2. Lee con atención y detenimiento el siguiente discurso, y desarrolla las preguntas finales junto a tus compañeros.

El derecho de las mujeres a votar

Amigos y conciudadanos: me presento aquí esta noche acusada del supuesto delito de haber votado en la reciente elección presidencial sin tener el legítimo derecho para hacerlo. Será mi tarea de esta noche probarles que con ese voto, no sólo no cometí una ofensa sino que simplemente ejercité mis derechos de ciudadana, que se me garantizan a mí y a todos los ciudadanos de los Estados Unidos en la Constitución Nacional y que ningún estado tiene el poder de negarlos.

El preámbulo de la Constitución Federal dice: "Nosotros, el pueblo de los Estados Unidos, para formar una unión más perfecta, establecer la justicia, asegurar la tranquilidad doméstica, proveer la defensa común, promover el bienestar general y proteger los beneficios que otorga la libertad para nosotros y para nuestra posteridad, ordenamos y establecemos esta Constitución para los Estados Unidos de América".

Era nosotros, el pueblo; no nosotros, los ciudadanos blancos de sexo masculino; tampoco, los ciudadanos de sexo masculino; sino nosotros, todo el pueblo que forma esta Unión. Y la formamos, no para entregar los beneficios de la libertad

sino para proteger los beneficios de la libertad; no para la mitad de nosotros y para la mitad de nuestra prosperidad sino para todas las personas -tanto mujeres como hombres-. Y es una burla descarada hablarle a las mujeres del placer de los beneficios de esa libertad cuando se les niega ejercer el único recurso que los garantiza y que este gobierno democrático ofrece: el voto.

Para cualquier estado el convertir el sexo en un requisito que siempre debe resultar en privar de derecho al voto a la mitad de la población, es como promulgar una ley ex post facto y, por lo tanto, es una violación de la ley suprema de la tierra. De esta forma los beneficios de la libertad son retirados para siempre de las mujeres y de la posteridad femenina.

Para ellas este gobierno no tiene ningún poder legal que deriva del consentimiento de los gobernados. Para ellas este gobierno no es una democracia. No es una república. Es una aborrecible aristocracia: una odiosa oligarquía de sexo; la más aborrecible aristocracia alguna vez establecida en la faz de la tierra; una oligarquía de riqueza, en donde los ricos gobiernan a los pobres. Una oligarquía de conocimientos, en donde los educados gobiernan a los ignorantes, o, incluso, una oligarquía de raza, en donde los sajones gobiernan a los africanos. Pero esta oligarquía basada en el sexo, la cual convierte a los padres, a los hermanos, a los maridos, a los hijos varones en oligarcas sobre las madres, las hermanas, las esposas y las hijas en cada uno de los hogares -que establece que todos los hombres son soberanos y todas las mujeres súbditos- acarrea disensión, discordia y rebeldía en cada uno de los hogares de la nación.

Webster, Worcester y Bouvier, todos definen al ciudadano como una persona que en los Estados Unidos tiene derecho a votar y a ocupar un cargo público.

La única pregunta que queda ahora por formular es: ¿son personas las mujeres? Y yo no puedo creer que algunos de nuestros oponentes tenga la audacia de decir que no.

Recuperado de <https://goo.gl/eY5Kvi>

¡A conversar!

- ¿Cuál es el tema que desarrolla el discurso?
- ¿Cuál es el mensaje central que busca transmitir la autora?
- ¿Consideras que un discurso puede influir en la sociedad? ¿Por qué?

3. Lee información sobre el discurso.

El discurso

Un discurso es una reflexión acerca de un determinado tema que se escribe para ser leído en un evento público y que desarrolla la idea o tesis utilizando un lenguaje formal, vocabulario variado y argumentos que lo sustentan o explican.

Estructura

Comúnmente un discurso está conformado por las siguientes partes:

- Saludo a la audiencia
- Presentación del tema
- Desarrollo de los argumentos

Toma nota

Un discurso oral requiere el uso de un registro formal en el habla, exento de oralidades o coloquialismos.

Compara frases coloquiales y formales de una misma idea:

Coloquial 1: "A lo mejor que más adelante nos lo den".

Formal 1: "Es probable que más adelante nos lo brinden"

Coloquial 2: "Todos sabemos que ellos son uña y mugre"

Formal 2: "Es de conocimiento general que ellos son cómplices"

¿Qué frases coloquiales reconoces en textos formales que has elaborado antes?

- Cierre o conclusión

Pasos que debes seguir para elaborar un discurso

- Elige un tema relacionado con tu región o comunidad, por ejemplo, la discriminación contra la mujer en un determinado ámbito.
- Precisa el propósito y público del texto.
- Piensa en el contexto en que se expondrá el discurso y el registro que utilizarás.
- Ahora, prepara el saludo, la presentación, el desarrollo y el cierre del tema. El siguiente esquema de preguntas puede ayudarte en la construcción de tu discurso:

Aspecto	Pregunta
Saludo	¿Cómo saludar a los asistentes?
Presentación del tema	¿Sobre qué asunto se desea hablar centralmente?
Desarrollo del tema	¿Qué ideas principales sustentan o explican el tema central?
Cierre o conclusión	¿Cómo terminar el discurso?

4. Lee la siguiente información para aprender más sobre cómo iniciar la presentación de tu tema.

¿Cómo inicio la presentación del tema?

Para la presentación del tema hay algunas estrategias que pueden captar mejor la atención del público.

1. **Con una pregunta retórica:** Dispone al público a pensar desde el principio sobre el asunto a tratar.

¿Por qué necesitamos de tantas instituciones u organismos para hacer valer nuestros derechos?

2. **Con una cita textual:** Marca una línea de pensamiento y da un toque de credibilidad a nuestra charla, más aún cuando se trata de alguien con quien el público se identifica.

El Papa Francisco dijo una vez que "Cuando una familia no tiene ni para comer porque tiene que pagar el préstamo a los usureros, eso no es cristiano, es inhumano".

3. **Con un dato curioso:** Despierta la curiosidad y, en consecuencia, la atención del público.

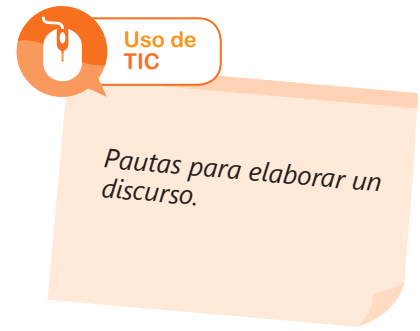
Estudios recientes confirman que en épocas de recesión económica se incrementan las atenciones médicas psicológicas en la ciudad.

4. **Con una frase controversial:** Puede producir cierto antagonismo, pero provoca que quien la usa se gane, al menos, un minuto más de atención.

El ochenta por ciento de nosotros no es feliz con su vida cotidiana.

5. **Con una historia o anécdota:** Es el medio más efectivo para mantener la atención de las personas porque desde pequeños los hechos reales nos resulta interesantes.

Hace unos años, cuando todavía era joven y aventurero, conocí a una persona que cambiaría el rumbo de mi vida...



5. Lee el siguiente cuadro sobre los tipos de discurso.

Tipos de discurso

Si bien todos los discursos poseen estructuras similares, entre ellos pueden identificarse ciertas diferencias a partir de su lenguaje discursivo, de su propósito, de los enlaces o conectores que usa, etc. Así, podemos mencionar que existen algunos tipos de discurso:

Tipos de discurso				
	Narrativo	Expositivo	Publicitario	Argumentativo
Concepto	Es aquel que se basa en la secuencia de hechos que conforman una trama, habitualmente extraída de la realidad.	Este tipo de discurso busca informar o aclarar cierto tema o asunto.	A diferencia de otros tipos de discurso, este tipo tiene siempre un único fin: convencer al público de la adquisición de un producto o servicio.	El propósito central de este discurso es convencer al público sobre una postura o tesis, a través de la presentación de razones o argumentos con base racional.
Rasgo distintivo	Muestra efectividad al captar la atención del público, pues su exposición inicial genera intriga y expectativa.	Sus características más saltantes son la claridad y la concisión. La estructura debe ser sencilla para evitar distracciones o desviaciones del tema.	Como característica principal se puede destacar el uso del lenguaje y la creatividad en favor del mensaje.	Un elemento imprescindible en este tipo de discurso es la convicción que debe tener el emisor para lograr la convicción.

Actividad 1

